

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5351 *Resolución de 22 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 64, de 17 de marzo de 2010, se publican las base específicas de la convocatoria para proveer por concurso-oposición libre:

Cinco plazas de Operario de Oficios Múltiples.

Dos plazas de Educador Social.

Una plaza de Sociólogo.

Dos plazas de Trabajador Social.

Todas ellas de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, en las categorías que se describen en las mismas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aranjuez, 22 de marzo de 2010.—El Concejal Delegado de Personal, Ricardo Casas Tinahones.